

209543



FE 8-11-1986

CL. FILM

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Francisco José TRASTO Miguel, de nacionalidad española, domiciliado en Vigo (Pontevedra), Avenida Florida, 202, por :

" SOPORTE ADAPTABLE A RADIADORES DE CALEFACCION "

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un soporte destinado a ser fijado sobre la parte superior de un radiador de calefacción de tipo cualesquiera, en vistas a permitir la colocación sobre el mismo de un estante o repisa, que, aparte de
5 desarrollar funciones de elemento embellecedor, reviste un indudable sentido práctico, al ofrecer una amplia superficie horizontal sobre la que pueden depositarse cualquier clase de artículos u objetos que interese.

10 El soporte objeto de la invención, tal como se verá, presenta una estructura relativamente muy simple y queda en condiciones de ser situado y fijado sobre el radiador que interese, con



209543

toda facilidad, por personas desprovistas de cualquier habilidad especial y con el simple auxilio de un destornillador, pudiendo ser desmontado con la misma facilidad siempre que intese, por ejemplo, para proceder a una limpieza a fondo del radiador. Por otra parte, según tambien se verá, la longitud del soporte puede regularse entre unos límites relativamente amplios en vistas a adaptarlo al sostén y fijación de estantes dotados de diferentes dimensiones transversales, y ello a través de una disposición sumamente simple, cuyo manejo no ofrece realmente la menor dificultad.

Por lo demás, la esencialidad, el sistema de montaje y las principales características y ventajas del soporte en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del dispositivo.

La figura 2 es una vista lateral alzada del propio conjunto representado en la figura precedente, convenientemente montado.

La figura 3 es una sección transversal, realizada según III-III de la figura precedente.

Y, finalmente, la figura 4 es una sección longitudinal, realizada según IV-IV de la figura precedente.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo objeto de la invención comprende básicamente una placa plana, muy preferentemente constituida por dos piezas de plancha metálica estampada 1-1', iguales entre sí, aplicadas una contra otra y convenientemente solidarizadas en esta



posición. Esta placa en su borde superior se halla esencialmente dotada de una canal en U 2, en la que encajan y a lo largo de la que pueden desplazar, según se verá más adelante, las piezas que constituyen los elementos de soporte propiamente dichos, y en sus bordes anterior y posterior comporta rígidamente solidarizados, a través de cualquier sistema oportuno, un par de placas o escudos 3-3', que ocupan planos ortogonales al de aquélla y que adoptan una forma cualesquiera apropiada, en vistas a permitir el encaje del conjunto entre dos sucesivos elementos del radiador de calefacción sobre el que se trate de instalar el dispositivo.

Según una característica esencial de la invención, la placa 1 se halla dotada de medios que permiten fijarla, en forma fácilmente desmontable, en la posición encajada dicha, sobre el correspondiente radiador. Estos medios se hallan concretamente constituidos por una brida de forma general en U, constituida a base de un fleje que presente un cierto grado de elasticidad, rígidamente solidarizada por su rama central 4 al centro del borde inferior de aquélla placa. Las ramas laterales 5-5', simétricas y dobladas en ángulo obtuso, de la expresada brida, quedan en disposición de abrazar el correspondiente conducto superior del radiador, y se hallan unidas entre sí por sus extremidades libres por medio de un tornillo 6, que atraviesa los orificios diametrales previstos en un par de piezas cilíndricas 7-7': Una de estas piezas queda retenida por una doblez extrema 8, conformada por la rama lateral 5 de la brida, abrazándola y permitiendo el libre giro del conjunto por medio de una amplia abertura longitudinal 9, que es atravesada por el tornillo. Y la segunda de las indicadas piezas puede encajar en una doblez extrema en forma de gancho 10 prevista en la otra rama lateral, y asimismo dotada de una escotadura longitudinal central 11 para

4
209543



5 permitir el paso del tornillo. El tornillo 6 atraviesa libremente la abertura diametral de la pieza 7, y rosca en el orificio diametral roscado de la pieza 7', al que asimismo atraviesa. En las expresadas condiciones, se comprende que bastará hacer
10 girar el tornillo 6 en un sentido para provocar su desplazamiento longitudinal con respecto a la pieza 7', que se halla retenida por la doblez 8, hasta alcanzar una posición en la que será posible liberar la pieza 7 de los ganchos 10, haciendo bascular a todo el conjunto del tornillo y situando la brida en la posición de apertura, en cuya posición podrá ser encajada sobre el correspondiente conducto del radiador, abrazándolo. Y, a partir de esta posición, bastará encajar la pieza 7 en el gancho 10 y hacer girar el tornillo en el sentido opuesto, para determinar el cierre progresivo de la brida, hasta aprisionar fuertemente
15 el indicado conducto, dejando al dispositivo fijado al radiador con toda seguridad. Para llevar a cabo el desmontaje, bastará evidentemente invertir las expresadas operaciones, pudiendo repetirse el proceso tantas veces como interese.

20 Según otra característica esencial del dispositivo, en la canal 2 encajándose piezas de plancha metálica estampada y sección en escuadra 12-12', que quedan endisposición de deslizar libremente a lo largo de la misma. Las ramas libres - planas y coplanarias - de estas dos piezas, constituyen la superficie sobre la que se apoya el estante que se trata de instalar sobre
25 el correspondiente radiador de calefacción, pudiendo aquellas piezas deslizar en sentidos opuestos a lo largo de la canal 2, en vistas a adaptar la longitud total de la superficie de apoyo a la anchura o profundidad que en cada caso presente el estante. Para inmovilizar al conjunto en la posición en cada caso elegida,
30 da, se prevén un par de tornillos 13-13', que quedan dispuestos en sentido transversal con respecto a la canal, roscando en co-

5
209543



respondientes tuercas exteriores 14-14' y atravesando a las
indicadas piezas por unas ranuras longitudinales alargadas 15-
15' en las mismas previstas a tal fin. Basta aflojar estos tor-
nillos para que pueda determinarse el deslizamiento de las pie-
5 zas 12-12', dentro de los límites que permita la longitud de
las ranuras 15-15', y bastará apretar a fondo aquéllos para de-
jar al conjunto inmovilizado con toda seguridad en la posición
en cada caso elegida. Cuando interese cubrir anchuras de estan-
te excepcionales, cabrá fijar y retener cada una de las expre-
10 sadas piezas por medio de un solo tornillo, lo que permitirá
- evidentemente - obtener una separación máxima entre las mismas

Finalmente, para facilitar el apoyo y, eventualmente, la
fijación del correspondiente estante, las ramas horizontales de
las expresadas piezas 12-12' podrán hallarse dotadas de cualquier
15 disposición que se considere oportuna. Así, por ejemplo, tal co-
mo se ha representado en los dibujos a los que se viene refiriend
do la explicación, aquellas ramas podrán hallarse recubiertas
por una capa de material esponjoso 16, que facilite el apoyo
del estante, y la extremidad libre de la pieza que ocupa posi-
20 ción frontal puede hallarse equipada con un tope 17, de forma
y estructura cualesquiera apropiada, que realiza la retención
del estante, desarrollando al propio tiempo un efecto de reten-
ción. En otros casos, por ejemplo, cuando se trate de sostener
un estante de vidrio o material análogo, podrá ventajosamente
25 equiparse a las expresadas ramas con unas ventosas que aseguren
la fijación, o cabrá, en fin, acudir a cualquier otra disposi-
ción que se considere oportuna.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y
expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que
30 han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica
del dispositivo de soporte que ha quedado descrito, cabrá intro-



209543

ducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

5 SE REIVINDICA:

1 - Soporte adaptable a radiadores de calefacción, concretamente en vistas a la instalación de un estante superior, caracterizado por comprender una placa plana y rígida, dotada de medios que permitan encajarla y fijarla, en posición vertical, sobre la parte superior del radiador de que se trate, y esencialmente provista en su borde superior de una canal longitudinal, en la que ajustan y a lo largo de la que pueden deslizarse libremente dos piezas alargadas, de sección alargada, que pueden ser fijadas en cualquier posición relativa que interese y cuyas ramas horizontales - planas y coplanarias - quedan en disposición de servir de apoyo al correspondiente estante.

2 - Soporte, caracterizado porque las ramas verticales de las piezas de sección en escuadra referidas en la reivindicación precedente, presentan sendas ranuras longitudinales, por las que son atravesadas por un par de tornillos, dispuestos en sentido transversal sobre la zona central de la canal en la que encajan aquéllas; todo de manera que basta aflojar estos tornillos para que pueda determinarse el deslizamiento, en el sentido que interese, de aquellas piezas a lo largo de esta canal, dentro de los límites definidos por las indicadas ranuras, hasta situarlas en la posición relativa que corresponda a la anchura del estante que en cada caso se trate de instalar, y basta apretar a fondo los expresados tornillos para bloquear con toda seguridad a las piezas en la posición en cada caso elegida.

30 3 - Soporte, caracterizado porque la placa referida en las



reivindicaciones anteriores, se halla constituida por dos piezas de plancha metálica estampada, iguales entre sí, aplicadas una contra otra y convenientemente solidarizadas en esta posición.

4 - Soporte, caracterizado porque los medios de fijación de la placa referida en la reivindicación primera, se hallan constituidos por un fleje dotado de un cierto grado de elasticidad, doblado en U y rígidamente solidarizado por su rama central al borde inferior de aquélla, cuyo fleje presenta la extremidad libre de una de sus ramas laterales doblada envolviendo una pieza cilíndrica, dotada de un orificio diametral roscado, al que se adapta un tornillo que atraviesa aquélla extremidad por una ranura alargada dispuesta para permitir la libre basculación del conjunto, hallándose libremente arriostrado sobre este tornillo, por un correspondiente orificio diametral, un segundo cuerpo cilíndrico, que puede trabarse en un gancho conformado por la extremidad libre de la otra rama lateral del fleje, permitiendo cerrar y apretar la brida.

5 - Soporte, caracterizado porque los medios de encaje previstos en la placa referida en la reivindicación primera, se hallan constituidos por un par de escudos de forma apropiada, solidarizados ortogonalmente a los bordes frontal y posterior de la placa principal.

6 - Soporte adaptable a radiadores de calefacción.

Consta la presente Memoria Descriptiva

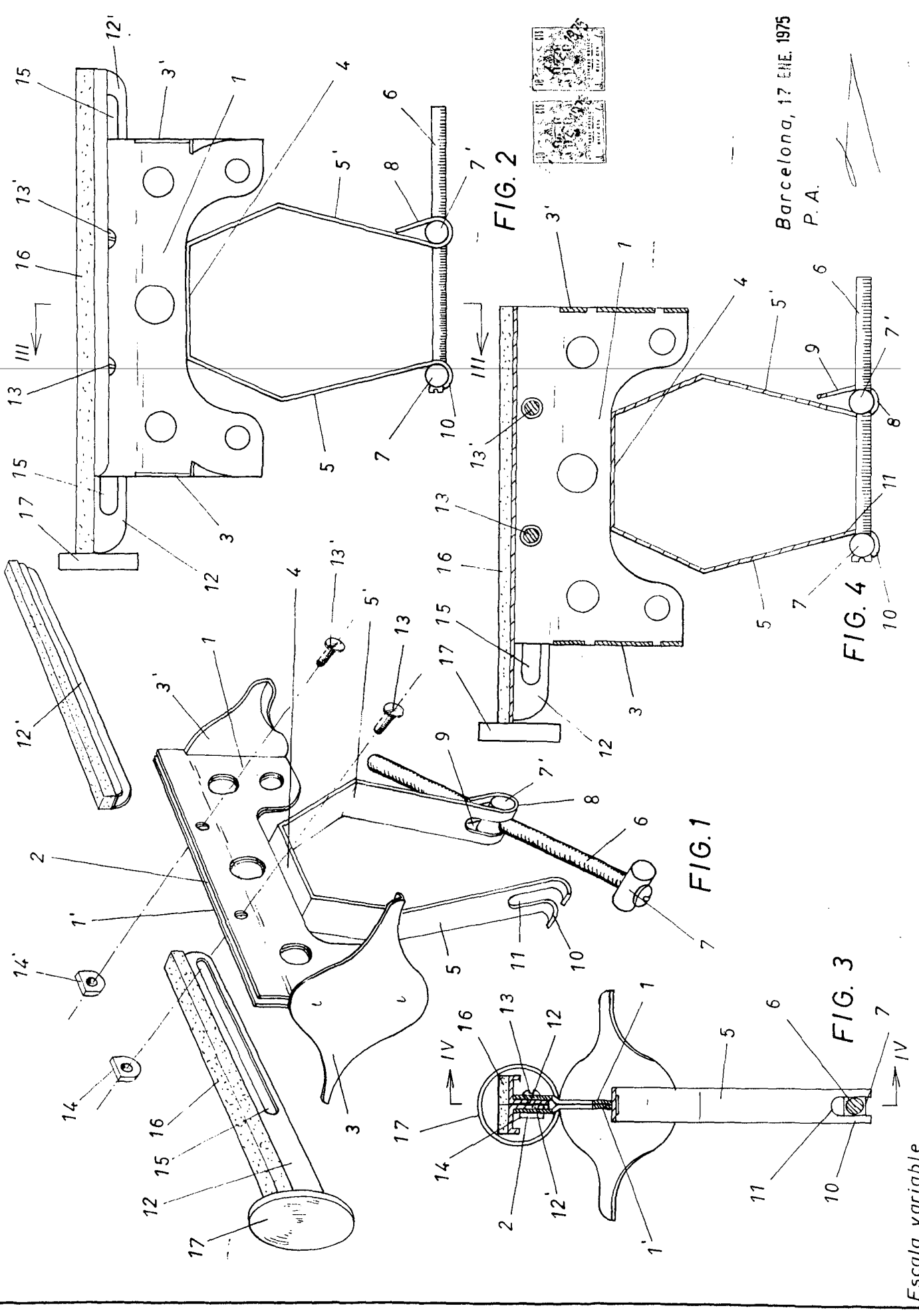
209543



de ocho hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 8, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 17 ENE. 1975

P. A.



Barcelona, 17 ENE. 1975
P. A.

Escala variable